

05/03/2019

En Chillán fue detenido décimo integrante de banda que robaba y clonaba vehículos entre Valdivia y Santiago

En una parcela del sector Quilmo Bajo de la comuna de Chillán fue detenido hoy, alrededor de las 7:00 horas, el décimo integrante de una banda que robaba y clonaba vehículos en las ciudades de Valdivia, Santiago, Curicó, Talca y Chillán para luego venderlos.



Esta investigación es dirigida desde Valdivia por la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos

Investigativos de la Región de Los Ríos, cuyo fiscal jefe, Álvaro Pérez Astorga, solicitó ayer al Juzgado de Garantía de esta ciudad una orden de entrada y registro al domicilio en el que se encontraba el imputado, la que fue cumplida por la Brigada de Robos de la PDI.

El control de la detención del imputado Cristian Eduardo García Venegas se efectuó esta mañana en el Juzgado de Garantía de Chillán, el que a solicitud de la Fiscalía dispuso la ampliación de la detención del imputado y su traslado a Valdivia, donde será formalizado mañana a las 11:00 horas.

Junto con este imputado, la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos de Los Ríos formalizará mañana a otros 7 imputados que integraban esta banda, a quienes se suma un matrimonio valdiviano que fue formalizado ayer y que actualmente se encuentra en prisión preventiva.

El fiscal jefe de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos de la Región de Los Ríos, Álvaro Pérez Astorga, explicó que a estos ocho integrantes se les imputarán los mismos 47 delitos que al matrimonio valdiviano integrado por Carlos Andrés Cañoles Rodríguez –uno de los cabecillas de la banda- y Françoise Nicole Fuentes Martínez.

Dichos delitos son asociación ilícita, 8 delitos de robo de vehículos motorizados, 23 delitos de receptación y 15 delitos de utilización de patente o documentación de otro vehículo.

“Entre los imputados que serán formalizados mañana hay dos jefes de la banda y los seis restantes son integrantes que tenían participación en la sustracción de los vehículos, en su traslado y en la venta y receptación en diversas ciudades”, precisó el fiscal Pérez.

Uno de los modus operandi que utilizaba esta banda era adquirir placas patentes y documentación de vehículos que se encontraban siniestrados, para luego sustraer vehículos de iguales características de marca, modelo y color y utilizar la documentación y placas en el vehículo sustraído, de tal manera que los automóviles pudieran circular sin problemas y ello facilitara su posterior venta.

Una segunda modalidad utilizada por la banda para poder vender los vehículos consistía en falsificar su documentación u obtenerla de forma irregular.

En poder de esta banda fueron encontrados más de 50 vehículos, avaluados en alrededor de \$250 millones.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369